

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.608.

EDICION DE LA NOCHE

Viernes 1 de Agosto 1918

Jubileo de la Porciúncula

Desde esta mañana se vieron muy concurrido hasta la puesta del Sol, todos los templos donde se ha ganado las indulgencias del Jubileo de los Angeles.

En San Francisco, el alumbrado y exorno ha sido admirable, constituyendo este, en particular, la distribución artística de abundantisimas flores y plantas de méritos.

También era abundante el exorno en la iglesia de las Descalzas, así como en Santa Maria, Hermitas de los Pobres y Rebaño de Maria, luciendo alumbrado y exorno de plantas y flores.

Además de los templos expresados donde las Comuniones administradas han sido por millares en las demás iglesias de la capital, también se han preparado los fieles para ganar el Jubileo de la Porciúncula con la recepción de los Santos Sacramentos.

HACIENDA

La Administración de Contribuciones de la provincia de Cádiz, —negociado de la Territorial— publica en el «Boletín Oficial», el siguiente anuncio:

«No habiendo remitido a esta Administración los pueblos que a continuación se expresan, los apéndice del amilaramiento para 1919, prevengo a las Corporaciones municipales, que deberán efectuarlo en el término del tercero día, pasado el cual, se procederá sin contemplación a exigirles las debidas responsabilidades, y dejarán de surtir efecto en el próximo repartimiento, según lo ordenado por la Dirección general de Contribuciones, fecha 16 del actual, todos los pueblos que no se hubieran aprobado en fecha reglamentaria.

Pueblos que se citan

Alcalá del Valle, Castellar, Espera y Paterna de la Rivera.
Cádiz 31 de Julio de 1918.—El administrador de Contribuciones, Guillermo Yañez.

Se dispone se pague por ésta, en vez de por la Tesorería de Las Palmas, el pago del haber mensual de 75 pesetas al músico de 1.ª de Infantería don Tomás de San Laureano.

La que percibe por Orense de 125-90 ptas. mensuales, don Cesáreo Arcos Rodríguez, 2.º teniente de Carabineros se dispone se pague por la Tesorería de esta capital.

Se dispone también, se pague por esta capital el pago de 100 pesetas mensuales, a don Francisco Expósito Iglesias, sargento de Carabineros.

Se concede a doña Leonor Zurera Jiménez, viuda de don Alfonso Albalá Bonilla, jefe de Prisiones, la pensión anual de 365 ptas. abonables desde el día 30 de Abril de 1918.

Profesión solemne

En Santa Maria.—Asiste el General de la Orden de Santo Domingo.

Esta mañana, a las once, en la iglesia de Santa Maria con gran solemnidad se verificó la profesión solemne de sus votos de Sor María de Jesús Nazareno, que en el mundo se llamó Srta. Maria Beila Bernal y Silva.

El altar mayor lucía todo el alumbrado eléctrico, que fué aumentado para esta ceremonia con adornos del mismo fluido.

En el centro y de gran tamaño se había instalado una tiara Pontificia y debajo la cruz de Jerusalén, que forman el distintivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuyo nombre desde hoy ostenta la nueva religiosa.

El exorno reseñado estaba formado con bombillas de color.

También lucía el presbiterio exorno de plantas y flores y alumbrado de cera.

Ante dicho altar y lado del Santo Evangelio se había colocado un artístico altar con la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, alumbrado con velas de cera en artística candelaria de plata.

Adosado a la reja se había colocado el altar que ocupó el Reverendísimo General de los Dominicos y el R. P. Prior del Convento de ésta Fray Isidro Roiz, padrinos D. José Martel y Srta. Otilia Martel.

Dirigió los actos de la profesión el R. P. Franciscano Fray Agustín Lendines.

Expuesta a la adoración de los fieles S. D. M. ofreció la Santa Misa el Sr. Capellán de la Iglesia D. José Guerrero, ministrado por D. Francisco Bonassi Gatica y D. Pedro de los Rios Parra.

El sermón estuvo a cargo del señor Capitular de la S. I. C., D. Francisco J. Peiró.

Por nutrida capilla de música, acompañada de orquesta se cantó la Misa de Arriola.

Al Gradual se cantó el «Panis Angelicus» de Amorós, por un inteligente barítono; al Ofertorio el señor Contralto de la S. I. C. un «Ave Maria», y después de Aizar por los señores Elías y Navarro, a dúo, el motete «Oh Jesús mío».

Terminada la Misa se efectuó la profesión por Sor María de Jesús Nazareno, dirigiéndole después una plática el R. P. Fray Agustín Lendines.

Terminado este acto se entonó solemne «Tedeum», cantándose por la Capilla de Música, el de don Pablo Hernández.

Ocultándose acto seguido S. D. M., cantándose el «Tantum Ergo» por la referida Capilla.

A todos los citados cultos asistió el Rvmo. P. General de los Dominicos y numerosos fieles que llenaban por completo el espacioso templo.

Después de terminados los solemnes cultos los invitados fueron obsequiados con un «lunch» en la Sala de Juntas de la Cofradía.

Los débitos del Ayuntamiento de Cádiz al «Boletín Oficial»

Por el Gobierno civil de la provincia se oficia al editor del «Boletín Oficial» con fecha 27 de Julio pasado en ejecución del acuerdo de la Excmo. Comisión provincial en funciones de Diputación, fecha 4 de Junio próximo pasado, lo siguiente:

«Dada cuenta en sesión de cuatro del actual de escrito del Administrador del «Boletín Oficial», esta Comisión provincial a nombre de la Asamblea acuerda rogar al Excmo. señor Gobernador civil haga entender al Ayuntamiento de esta capital y a su Alcalde el ineludible e inexcusable deber en que se encuentra de cumplir el acuerdo de este Cuerpo de 21 de Marzo de 1917, ejecutado por aquel Gobierno en 29, abonando en su consecuencia seguidamente, sin ex-usa ni pre-texto alguno, al editor del «Boletín Oficial» D. Manuel Alvarez Rodríguez, o a su representante legal el Administrador D. Ricardo Rodríguez Bodría, las pesetas 214-50 a que se contrae, por el anuncio de la subasta para el suministro de materiales de alfilería a que allí se hace referencia, así como cuanto hasta el presente pueda adeudar el mismo por posteriores inserciones, con la advertencia de la responsabilidad en que incurre el incumplir los acuerdos de Autoridades superiores.»

«Interesarle asimismo haga saber a todos los Ayuntamientos de la provincia por medio del «Boletín Oficial» el deber inexcusable en que se encuentran de abonar al Editor o Administrador del mismo los derechos de inserción de cualquier anuncio de subasta o de otros servicios que sean de pago, tan luego se efectúe aquella y se le presente el recibo al cobro en unión de un ejemplar del Diario en que tuviere lugar, sin perjuicio de designar o indicar a dicho contratista persona que garantice el pago en esta capital, en el bien entendido que de no realizar el abono como queda indicado se procederá a hacerlo ejecutivo por los trámites administrativos legales.»

«Indicar al Excmo. Sr. Gobernador civil la conveniencia de no obligar al editor en tanto no se cause un verdadero e irreparable perjuicio a los servicios públicos, a insertar anuncios de entidades deudoras, en cuanto éstas tengan descubiertos no liquidados, pues que ello a más de no imponer a aquel «desembolsos», vendría más directamente a encauzar la Administración, normalizando sus rigurosos ingresos con la oportunidad debida.»

Lo que en ejecución de los acuerdos citados, traslado a V. a los efectos reglamentarios.

RELIGIOSAS

Para mañana

En la iglesia de San Francisco: A las ocho de la mañana se celebrarán

los Ejercicios al Sagrado Corazón de Maria.

— En la iglesia de Santo Domingo: A las ocho y media de la tarde continúa el Novenario al Titular, predicando el Sr. Arcediano de la S. I. Catedral D. José M.º Caro.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió esta tarde en sesión ordinaria la Excmo. Comisión Provincial, bajo la presidencia de don Francisco Javier Jiménez, asistiendo los diputados don Manuel Ruiz Tagle, don Juan Ravina de Cortázar, don Joaquín Pérez Lila y don Arturo Amador Salas.

Actuó de secretario el señor Balón.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, después de ligera indicación del señor Salas.

Se dió lectura a un oficio del señor gobernador civil participando el «exceso de páginas publicadas en el «Boletín Oficial».

A propuesta del señor Pérez Lila, se acuerda pase a Contaduría para que se informe, y se haga la oportuna liquidación.

Se concede licencia al médico de la Beneficencia provincial D. Ambrosio Ruperto Pérez.

Se acuerda transmitir a los hijos la pensión que disfrutaba D.ª Emilia de Llanos del Prado.

Se acuerda apoyar la instancia de la Diputación de Segovia, dirigida al ministro de la Guerra, referente a los individuos del cupo de instrucción.

Se aprueba el ingreso de albergados del Hospicio de esta capital.

Se aprueban confirmaciones de ingreso en el Manicomio.

Se aprueba el informe en expediente de devolución de fianza a don Cesáreo Cerero.

Se da lectura a un telegrama del Sr. Ministro de Fomento sobre el establecimiento del tren expreso.

A petición del Sr. Pérez Lila se acuerda telegrafiar al ingeniero de la 4.ª División.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se da lectura a una carta de la Compañía Carbonífera de Peñarroya sobre el suministro de carbón a los Establecimientos de Beneficencia.

Se acuerda enviar dicha carta al abastecedor D. Salvador Pina.

Se acuerda conceder a la imprenta «La Gaditana» la impresión del Reglamento por el que se ha de regir el Hospital Mora.

Se acuerda desestimar con el voto en contra del Sr. Ravina petición de premio para la Escuela de Artes y Oficios de San Fernando.

Se acuerda el traslado de albergados del Hospicio de Jerez al de Cádiz para el uso de baños.

Se aprueban cuentas carcelarias de Cádiz.

Se acuerda celebrar sesión los días 10, 17, 22 y 29 del actual.

Se acuerda suministrar antece-

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto en viaje a Fernando Póo, el día 7 del próximo Agosto.
Cádiz 27 de Julio de 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de este puerto en viaje a Montevideo y Buenos Aires el día 13 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Cádiz a 1 de Agosto de 1918.

Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.

centes a los señores letrados que han de dictaminar en el litigio sobre una herencia a favor del Hospicio de Jerez de la Frontera.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Fidel Pérez de Diego, para el que el señor abogado del Estado solicitó la pena de multa de 125 pesetas y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez la absolución.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra Ana Morejón Rubio, para la que el Sr. Abogado solicitó la pena de multa y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

— En la Sala segunda se suspendieron los dos juicios señalados para hoy.

— Para mañana no hay señalamiento en ninguna de las Salas.

— Se celebrará mañana Junta de Gobierno para acordar el licenciamiento de penados.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Sin noticias

En la Presidencia no se facilitó noticia alguna a los periodistas.

Ministro enfermo

Hoy el ministro de Marina se retiró del despacho ligeramente indispuerto.

Las huelgas

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas las noticias oficiales siguientes:

Jaca: El personal de las minas «Rafaelito» y «Carolina» resaudaron el trabajo normalizándose el fluido eléctrico.

Barcelona: Las concesiones obtenidas por los obreros del ramo de aguas de Sabadell, se han hecho extensivas a todos los demás gremios textiles.

Palencia: Los fabricantes de mantas se han negado a firmar el acta de arreglo del conflicto, pretextando que los obreros no acudieron el lu-

nes al trabajo, y que ayer fueron pagados los jornales, cerrando hoy todas las fábricas.

La huelga se complica porque los almacenistas de lana, proveedores en su mayoría de fábricas, se han hecho solidarios de la actitud de los patronos, despidiendo a sus operarios.

Leyes

La «Gaceta» publica la promulgación de leyes, de los asuntos siguientes:

Regulando el impuesto del azúcar. Dando derechos pasivos al Magisterio.

Concediendo jubilaciones y excedencias a los catedráticos y Concediendo varios créditos.

Consejo de Instrucción pública El Consejo en pleno se reunió hoy y después de amplia deliberación se acordó, que el ministro por tener suficientes atribuciones y capacidad es el llamado a dictaminar si los doctores no revalidados deben o no figurar en los censos electores universitarios.

Segunda parte

«La Mañana» publica hoy la segunda parte de la carta del exministro Amós Salvador, en la cual se trata extensamente del problema social y de los medios para resolverlo en paz, viviendo el Estado y la masa en continuo contacto.

El Rvmo. P General de los Dominicos EN CADIZ

Esta mañana, conforme habíamos anunciado, Su Excelencia el General de la Orden dominicana en España fué cumplimentado por Comisiones de las Damas Camareras de la Patrona, Orden Tercera, Rosario Perpetuo y Asociaciones de San José, Nuestra Señora de Lourdes y Siervas de la Patrona.

A Santa María

El Rvmo. Padre Theisslign, marchó a las diez a la iglesia de Santa María, como en otro lugar se dice.

Visitas

Por la tarde, el general de la Orden Dominica salió en carruaje, visitando al Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), D. José García Daulofu;

señora viuda de Moreno de Mora, presidenta de las Damas Camareras de la Patrona, doña Ana de Viya y Jáuregui y residencia de los Padres Franciscanos

Por la tarde, saludó al Rvmo. Padre Theisslign, el comandante de Marina, D. Miguel Ambulody.

AGUA DE VILLAZA
PROPIEDAD INGLESA

MISCELANEA

Onomástica.—Celebró hoy su fiesta onomástica, el Hermano Franciscano Fray Alfonso Pérez.

Le deseamos muchas felicidades.

Parrequia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho de la mañana empezó un solemne Novenario a Nuestra Señora de los Angeles.

— El próximo domingo se celebrarán después de Oraciones los Ejercicios a la Santísima Trinidad, predicando el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, Lcdo. D. Rafael Aubrey Navarro.

El adelantarse.—Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de erosiones y contusiones en la nariz y en ambas manos, Antonio Garmón Navarro.

Dichas lesiones se las causó el citado individuo viniendo en el tren mixto para ésta, encontrándose una de las puertas sin cerrar se dejó caer cayendo a la vía frente al Astillero.

Hospital Mora.—Había ayer 264 enfermos: 145 varones y 119 hembras.

Fallecieron los siguientes:

D. Antonio Ordóñez López, casado con Josefa Ruiz, hijo de Laureano y Babina, de 29 años, de Oviedo y de oficio marinero.

— D.ª María Cabrera Mena, de 30 años, casada con Adolfo Gutiérrez Jiménez, hija de Juan y de Enrique.

Oposiciones.—Recibido del Sr. Alcalde de Málaga un edicto en que se indican los requisitos y condiciones para tomar parte en las oposiciones para cubrir las plazas de subdirector y auxiliar de aquel Laboratorio municipal, queda fijado en el tablon de anuncios de la Casa Capitular; así como en la Sección de Alcaldía de esta Secretaría municipal obra el programa porque se han de verificar las citadas oposiciones de las personas que le interesen.

Hospital.—Ingresó el niño José Brea García.

Había hoy 685 asilados.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Ramón Paramio Serrano, D.ª Do-

lores Bibos Blanco, Manuel Galán Gómez, D.ª María Luna Pérez y Jerónimo Ramos Ramos.

Quedó en depósito el cadáver de Manuel de la Rosa.

Servicios municipales.—Durante la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales, a los Sres. Concejales siguientes:

Consumos: D. Angel Puga.
Mercado de la Libertad: D. Manuel Bernal.
Pescadería: D. Amós Quintana.
Empedrado: D. Angel Puga.
Arbitrios: D. Luis Beltrami.
Corrección Pública: D. Angel Pu-

ga.

Policía Urbana: D. Amado García Bourlié.

Cementerio: D. César Gutiérrez.

Una petición.—Por conducto del Gobierno Civil, el alcalde señor García Nogueroi eleva al Ministerio de Fomento, interesándole la informe favorable, una instancia apoyando una petición de la Sociedad Patronal de Constructores y Decoradores de esta capital, en solicitud de que se rebaje el excesivo precio que hoy tienen los fletes marítimos y terrestres para el transporte de los materiales de construcción.

El pescado.—Esta mañana se ha expandido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Acodías, 2 75 pesetas el kilo; salomonetes, 2 75; percazillas, 1 40, 1 35; besugos, 1 20; sardinas, 1 25; japonesas, 1 35; corvina, 1 80; merlujo, 1 75 y 1 65; atún, 1 85; morralla, 0 80; gambas, 1 55.

Ocurrencias locales.—Antonia Labrón Porra, denunció a Asunción Sánchez Larion, de haberla insultado.

— Fué detenido Fermín Mensaque Ravelo, por hacer de gasto 2 75 pesetas y negarse a abonarlas en el Restaurant de San Francisco.

— Fueron denunciadas Josefa Santos Deigado y Dolores Aimeris Gómez.

— Fueron detenidos Manuel Delgado Oaña y Juan Morato Rosado, por maltratarse de obras, resultando ambos heridos en distintas partes del cuerpo.

— Fué detenido Sixto Villalba Serrano, por causar lesiones a Mariano Fernández.

— Por embriaguez y escándalo fué detenida Encarnación Alvaraz González.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

José Pérez, de herida confusa en la rótula, lado izquierdo.

Juan Dato, de herida en el dorso de la mano.

Angel Mira, de gantralgia.